

Quito 27 de Junio de 2020

Señora

Margarita Alarcón García

Presente.-

De mi consideración:

Es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía "ECUADORIANDEALS NEGOCIOS S.A.", reunida el día de hoy 27 de junio de 2020, resolvió **ELEGIRLE** a Usted como **GERENTE GENERAL**, por el periodo estatutario de **DOS AÑOS**. De acuerdo con el Estatuto Social, entre otras atribuciones, le corresponderá ejercer, por sí sola, la **REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL** de la compañía.

Las atribuciones vigentes de los administradores y del representante legal constan en la escritura pública de constitución otorgada en la Notaría Trigésimo Séptima del Cantón Quito, el 17 de noviembre de 2011, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 20 de enero de 2012.


Marlon Braulio Ayhuca Montenegro
Secretario AD-HOC de la Junta

RAZÓN: Acepto la designación de Gerente General recaída en mi persona y a nombre de ella, prometo desempeñarla fiel y legalmente.

Quito, 27 de Junio de 2020


Margarita Alarcón García
C.I.: 1709907305

TRÁMITE NÚMERO: 29487

1504528FRTGKHF

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO

NÚMERO DE REPERTORIO:	24167
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/08/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12001
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ECUADORIANDEALS NEGOCIOS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ALARCON GARCIA MARGARITA
IDENTIFICACIÓN	1709907305
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO (Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 133 DEL 20/01/2012 NOT. 37 DEL 17/11/2011.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103